

## Notifica Carta de Advertencia N°172 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Jue 28/12/2023 16:08

Para:cvalldares@salmonescaptren.cl <cvalldares@salmonescaptren.cl>;emacaya@seaflavor.cl <emacaya@seaflavor.cl>;rcaamano@salmonescaptren.cl <rcaamano@salmonescaptren.cl>

1 archivos adjuntos (553 KB)

CA\_11411\_172.PDF;



**Al Titular: SALMONES CAPTREN S.A.**

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° **172**, de fecha **7 de diciembre del 2023**. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo [requerimientosriles@sma.gob.cl](mailto:requerimientosriles@sma.gob.cl), indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)".

Sin otro particular, saluda atentamente

Requerimiento RILes  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile  
<https://portal.sma.gob.cl/>

Este correo electrónico fue enviado a través de la plataforma Institucional  
SMA @2023 Derechos Reservados